ajuntados a cabildo en las casas de mo el pre-
sente los S.res Joachin Lopez Abiles, Diego Penal-
ver, Juan Lopez Abiles Alc.de ord.re de esta ciud.d
Miguel Sanchez Reg.or perp.o que de pres.te con
poner el memorial Just.a Juntos de esta prov.a
forma del S.or Andres Vidal tam.n Reg.or; en el que
trataron y convinieron sobre el abasto de carnes para
el quarten.o que se comun.t haver cumplido la obliga-
cion que havia en cabildo celebrado el dia trecie de
febrero la Real pragmatica sancion de diez y nueve de
sep.re que ano pasado de mil setecientos y ochenta y tres que
trata sobre la contend.a de tratos de la cabaneria de los
ganados y jean conocidos con el nom.re de Trashumantes o cat-
tellanos nuevos con los demas que en ella se zela la cria
y manejo de sus mad.s quedar entendidos de
su contenido y prontos a su cumplim.to en lo q.e ocurra, de-
seando de su cumplim.to y observancia siendo como es el
primer cabildo que este S.or anele tenido en el pre-
sente mes y p.a que conste en cumplim.to de lo mandado
y prevenido por la mencion.da Real pragmatica al capi-
tulo 9.no y nueve de ella doy el pres.te que firmo y
con el que asi de sus mad.s y vecinos de esta ciud.d a
veinte y quatro de marzo, mil setecientos y ochenta y tres.

Juaquin Lopez Peñalver

Miguel Sanchez

Diego Barba Balenzuela

Testim.o } Joaquin de Dom.o y Ahumada vecino y Ayuntam.to de esta ciud.d escri-
bano real fico. Doy fee q.e asi en el se junta de cabildo, los S.res Joachin Lopez Peñalver, Juan Lopez
Abiles Alc.de ord.o, y Miguel Sanchez, vecinos que son
los q.e aqui se componen el memorial Just.a y Ayuntam.to de esta villa
por haver notado el S.or Andres Vidal tam.n vecino en el
cabildo celebrado sobre el precio a que se ha de vender el